Guayaquil,10 de Marzo de 1987

Señores Accionistas MARQUETERIA ECUATORIANA S.A. Ciudad.

Señores Accionistas:

Tengo a bien informarles a Ustedes que de conformidad a lo dispuesto en los - Estatutos Sociales de la Empresa y la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de la Compañía he procedido a verificar los saldos de todas y cada de una de las cuentas del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1986 y de sus Anexos, luego de lo cual - puedo manifestar a Ustedes que las cifras anotadas son correctas.

La verificación de saldos y su fiel reflejo en el Balance General la he realizado siguiendo los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

De los señores Accionistas

atentament

Ing. Rina Roldán Rodríguez
COMISARIO